



Municipalidad de
GENERAL BELGRANO

Juan E. de la Fuente N° 826
(7223) Gral. Belgrano - Buenos Aires
Tel: (02243) 459000

DECRETO N° 815/2024

GENERAL BELGRANO, Abril 10 de 2024.-

VISTO el Decreto N° 567/2024, que aprueba las escalas salariales correspondientes a las Plantas Permanente y Temporaria, durante los meses de Marzo y Abril de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que por un error administrativo, se enunció en los Anexos III y VI del mencionado decreto, valores erróneos en los ítems correspondientes al Director/Jefe de Compras y Directores – Jerárquico Clase I.-

Que los valores correctos en el mes de Marzo son Director/Jefe de Compras \$ 340.285.- y Directores – Jerárquico Clase I \$ 278.300.-

Que los valores correctos en el mes de Abril son Director/Jefe de Compras \$ 371.250.- y Directores – Jerárquico Clase I \$ 303.625.-

Que en el marco del artículo N°115 de la Ordenanza General 267/80 de Procedimiento Administrativo, indica que en cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos.

Que corresponde rectificar los Anexos III y VI del Decreto N° 567/2024 a fin de subsanar el error.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA

Artículo 1°: Rectificar los Anexos III y VI del Decreto N° 567/2024, quedando redactados como se detallan en los anexos adjuntos al presente Decreto.

Artículo 2°: Establecer que el presente Decreto será refrendado por el Secretario de Hacienda Cdor. Enrique Acha.--

Artículo 3º: Cumplir, comunicar a quienes corresponda, tomar razón Recursos Humanos, Contaduría, dar al Registro Oficial del Municipio, publicar, archivar.--

Fdo) Prof. Osvaldo Mario Dinápoli - Intendente Municipal – Hay un sello que dice: Municipalidad de General Belgrano – Intendencia.--

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL.-



[Handwritten Signature]
César Enrique Acha
Secretario de Hacienda



Municipalidad de
GENERAL BELGRANO

Juan E. de la Fuente Nº 826
(7223) Gral. Belgrano - Buenos Aires
Tel: (02243) 459000

ANEXO DEL DECRETO 815/2024


Sueldos básicos personal de Planta Permanente – MARZO 2024

Cargos sin estabilidad estatutaria en la Ley 14.656

1) Personal Superior y Jerárquico

Denominación	Sueldos Básicos
Secretarios	477,480.00
Sub - Secretarios	470,125.00
Contador	470,125.00
Sub - Contador	340,285.00
Tesorero	340,285.00
Director/Jefe de Compras	340,285.00
Directores - Jerárquico Clase I	278,300.00
Secretario Privado	278,300.00
Sub - Directores	255,500.00




Cdor. Enrique Acha
Secretario de Hacienda



Municipalidad de
GENERAL BELGRANO

Juan E. de la Fuente N° 826
(7223) Gral. Belgrano - Buenos Aires
Tel: (02243) 459000

ANEXO DEL DECRETO 815/2024

Sueldos básicos personal de Planta Permanente ABRIL 2024

Cargos sin estabilidad estatutaria en la Ley 14.656

1) Personal Superior y Jerárquico

Denominación	Sueldos Básicos
Secretarios	520,930.00
Sub - Secretarios	512,910.00
Contador	512,910.00
Sub - Contador	371,250.00
Tesorero	371,250.00
Director/Jefe de Compras	371.250,00
Directores - Jerárquico Clase I	303.625,00
Secretario Privado	303,625.00
Sub - Directores	278,750.00




Cte. Enrique Acha
Secretario de Hacienda